



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ANCHUNDIA LUCAS SANTO NICOLAS	130634091-8	PILLIGUA PIGUAVE WILBER ADALBERTO	130500718-7	1

Cabe indicar que tanto el cesionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. PILLIGUA PIGUAVE WILBER ADALBERTO portador de la cedula de ciudadanía #130500718-7 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente

Santo Anchundia.

Anchundia Lucas Santo. N

CEDENTE

C.I. # 130634091-8

Wilber A. Pilligua

Pilligua Piguave Wilber. A

CESIONARIO

C.I. # 130500718-7

Ama Pilozo

Pilosso Mantuanos Árias L

ESPOSA DE CEDENTE

C.I. # 10634890-0

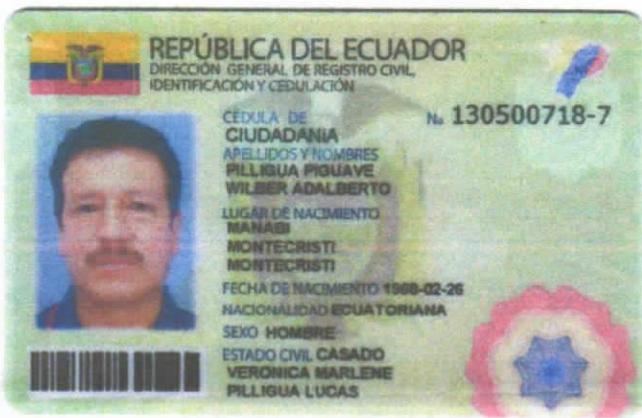
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR









Compañía de Transporte Escolar e Institucional

"TRANSPOLITANA S.A"

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PIGUAVE SANTANA FABIAN ENRIQUE	131273071-4	PILLIGUA ALARCON EDWIN ANTONIO	131045904-3	1

Cabe indicar que tanto el cesionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.

DANIEL LARA CAMPUZANO.

GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. PILLIGUA ALARCON EDWIN ANTONIO portador de la cedula de ciudadanía #131045904-3 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente

Fabián Piguave

Fabián Piguave Santana

CEDENTE

C.I. # 131273071-4

Edwin A. Pilligua A

Pilligua Alarcón .Edwin.A

CESIONARIO

C.I. # 131045904-

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro

MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR







Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PARRALES MERO ANDRES CANDELARIO	130801514-6	MANTUANO MANTUANO WALTER RAFAEL	130902328-9	1

Cabe indicar que tanto el cesionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. MANTUANO MANTUANO WALTER RAFAEL portador de la cedula de ciudadanía #130902328-9 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente

Andres PM
Parrales Mero Andres. C
CEDENTE
C.I. # 130801514-6

Walter RM
Mantuano Mantuano Walter.
CESIONARIO
C.I. # 130902328-9

Gloria Delgado
Michilena Delgado Gloria
ESPOSA DEL CEDENTE
C.I. #130951301-6

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR







INSTRUCCIÓN PRIMARIA

PROFESIÓN AGRICULTOR

E1333II1242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO P PEDRO LEONARDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO M JUANA OTILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-01-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-25

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

I D E C U 1 3 0 9 0 2 3 2 8 9 < < < < < < < < < <

8 0 0 1 2 5 M 2 4 0 1 2 5 E C U < < < < < < < < <

M A N T U A N O < M A N T U A N O << W A L T E R < R A F A





Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSPOLITANA S.A"

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ANDRADE ALAY JOSE GEOVANNY	131058858-5	ANCHUNDIA PILOSO CRISTHIAN FABIAN	131204363-9	1

Cabe indicar que tanto el cesionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

COMPANIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSPOLITANA S.A.

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro

MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. ANCHUNDIA PILOSO CRISTHIAN FABIAN portador de la cedula de ciudadanía #131204363-9 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente


Andrade Alay Jose. G
CEDENTE
C.I. # 131058858-5


Anchundia Piloso Cristhian. F
CESIONARIO
C.I. # 13204363-9

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR







Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.
Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
BARCIA BACUSOY JHONNY ALEXANDER	131143665-1	DIDIA LILIANA BARCIA BACUSOY	131036424-3	1

Cabe indicar que tanto el cessionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

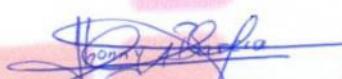
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. DIDIA LILIANA BARCIA BACUSOY portador de la cedula de ciudadanía #131036424-3 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente


Barcia Bacusoy Jhonny. A
CEDENTE
C.I. # 131143665-1

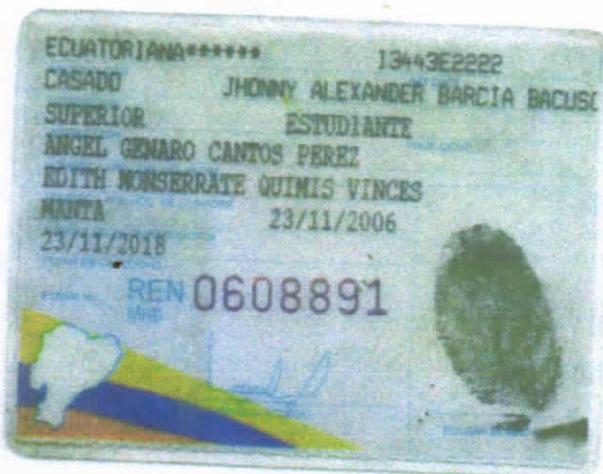
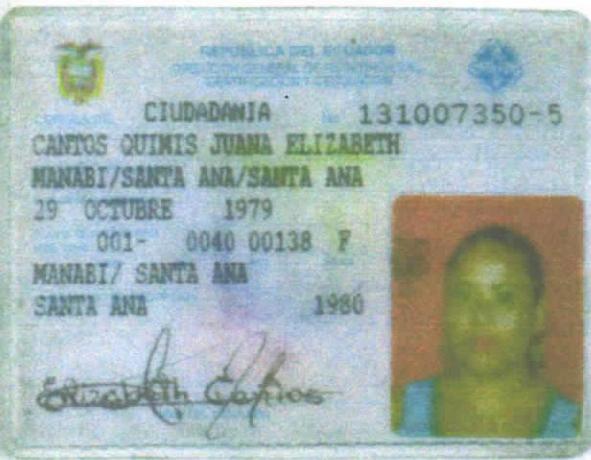

Barcia Bacusoy Didia L.
CESIONARIO
C.I. # 131036424-3

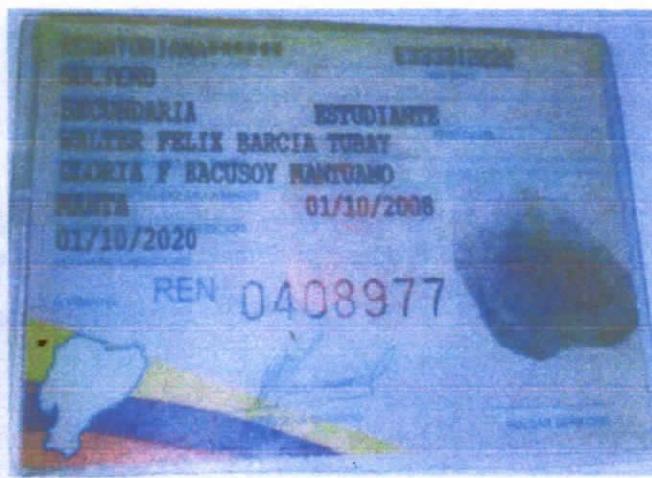

Elizabeth Cárdenas Quimis
ESPOSA DEL CEDENTE
C.I. #131007350-5

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR









Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
GUARANDA MERO JESUS DANIEL	130229844-1	GUARANDA HOLGUIN CESAR JULIAN	131196134-4	1

Cabe indicar que tanto el cessionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

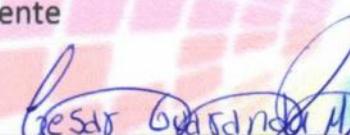
Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. GUARANDA HOLGUIN CESAR JULIAN portador de la cedula de ciudadanía #131196134-4 de nacionalidad ecuatoriana.

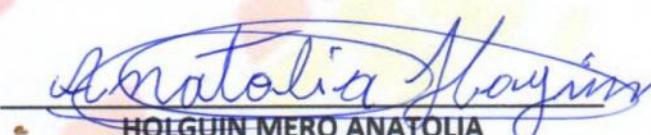
Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente


Guaranda Mero Jesús. D
CEDENTE
C.I. # 130229844-1


Guaranda Holguin Cesar. J
CESIONARIO
C.I. # 131196134-4


HOLGUIN MERO ANATOLIA

ESPOSA DEL CEDENTE

C.I. #130356201-9

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR









Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSPOLITANA S.A"

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CHAVEZ NAVARRETE CARLOS ANTONIO	130728410-7	ANCHUNDIA PACHAY HECTOR MANUEL	131474560-3	1

Cabe indicar que tanto el cessionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C.#130811911-2
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro

MONTECRISTI

MANABÍ

ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSPOLITANA S.A"

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

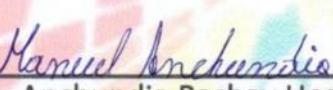
Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. ANCHUNDIA PACHAY HECTOR MANUEL portador de la cedula de ciudadanía #131474560-3 de nacionalidad ecuatoriana.

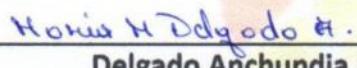
Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.


Chávez Navarrete Carlos. A
CEDENTE
C.I. # 130728410-7

Atentamente


Anchundia Pachay Hector ,M
CESIONARIO
C.I.#.131474560-3


Delgado Anchundia María M.
ESPOSA DEL CEDENTE
C.I. #130758595-8

e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR









Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES
REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañía, ha procedido a inscribirse en el Libro de Acciones de la compañía a la que represento, la trasferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PILOSO PILOSO ANGEL JAVIER	131175089-5	DELGADO SABANDO CRISTINA PAOLA	131250418-4	1

Cabe indicar que tanto el cesionario como el cedente, con Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Daniel Lara Campuzano.
C.C #130811911-2
GERENTE GENERAL



e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



Compañía de Transporte Escolar e Institucional “TRANSPOLITANA S.A”

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085
Resolución N° 002_CPO_013_2013_ANT



Montecristi, 9 de enero del 2017

Señor.
DANIEL LARA CAMPUZANO.
GERENTE

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que a Ud. Que he procedido a transferir una (1) Acción Ordinaria y Nominativa que tengo en la compañía TRANSPOLITANA S.A de un valor normal de Veinticinco dólares 00/100 cada una, a favor del Sr. Delgado Sabando Cristina Paola portador de la cedula de ciudadanía #131250418-4 de nacionalidad ecuatoriana. Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Acciones de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente

Pilosó Piloso Angel. J
CEDENTE
C.I. # 131175089-5

Delgado Sabando Cristina. P.
CESIONARIO
C.I.#.131250418-4



e-mail: ciatranspolitana_2010@hotmail.com - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR



